



# MEMORIA ANUAL 2021

POLICÍA LOCAL  
DE SALAMANCA



Ayuntamiento  
de Salamanca





# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
PLANTILLA	5
PARQUE MÓVIL	5
OFICINA GENERAL	6
OFICINA DE OBJETOS PERDIDOS	8
OFICINA DE COMUNICACIONES	9
INTERVENCIONES EFECTUADAS	10
ACCIDENTES Y ATROPELLOS	15
PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y DROGAS	19
OFICINA TÉCNICA DE DENUCIAS Y O.R.A.	21
DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD	22
SERVICIO DE GRÚAS	24
GRUPO 4M	25
POLICÍA TURÍSTICA	27
GRUPO SIETE	28





POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA

## INTRODUCCIÓN

El año 2021, al igual que 2020, ha sido un año atípico a todos los niveles. La crisis sanitaria condicionó el desarrollo habitual de las tareas en todos los sectores económicos y sociales y marcó en una enorme medida la actividad usual de la Policía Local, que tuvo que realizar un esfuerzo adicional de gran calado para abordar las nuevas necesidades surgidas a raíz de la pandemia, con lo que se ha dado continuidad a la planificación de actuaciones y tareas implantadas en el año anterior, lo que ha permitido la consecución de los objetivos propuestos, necesarios para proporcionar el servicio público que la sociedad salmantina necesitaba como consecuencia de la situación sanitaria.

Además de sus tareas cotidianas, que quedan reflejadas en la presente memoria dentro de sus ítems habituales, a lo largo del año 2021, con motivo de la pandemia, los agentes de la Policía Local han venido desarrollando una serie de trabajos para colaborar con las administraciones competentes en el control de la expansión del virus, a través de la vigilancia del cumplimiento de las preceptivas medidas sanitarias.

En este sentido, con el afán de no desvirtuar la estructura tradicional de la presente memoria, y, al mismo tiempo, dar cuenta de estas actividades adicionales llevadas a cabo durante el año anterior por parte del Cuerpo de la Policía Local de Salamanca, destacamos en la presente introducción un balance de esas actuaciones que tanto impacto han tenido en el ejercicio de la labor policial de los agentes municipales.

Al respecto, cabe señalar que, derivadas de estas actuaciones excepcionales, la Policía Administrativa de Salamanca ha gestionado más de **6.600 expedientes sancionadores** en 2021 (3.600 en 2020), entre resueltos y en vías de resolución. Concretamente, de los 6.694 (3.691 en 2020) expedientes relativos a actuaciones COVID.

En detalle, del total de expedientes, **por falta de uso de mascarillas** (tanto en vía pública como en el interior de viviendas o establecimientos) **se han tramitado o están en proceso de trámite 3.642** (3.261 en 2020).

Por otro lado, se han tramitado o están en proceso de trámite **627 expedientes** (48 en 2020) **por reuniones no autorizadas**; 617 (77 en 2020) **expedientes por fumar incumpliendo las distancias interpersonales**.

A todas estas actuaciones de control se suman, además, todas aquellas desarrolladas por la Policía Local que, estando directamente relacionadas con la pandemia no están vinculadas estrictamente con la vigilancia de las medidas sanitarias, sino más bien con la adaptación de la ciudad a las nuevas condiciones generadas por la pandemia. En este sentido, cabe destacar el trabajo llevado a cabo por la Policía Local para la articulación de un plan de movilidad para la reordenación del tráfico de vehículos y de personas que ha permitido la ampliación temporal de las terrazas de los establecimientos de hostelería; la reorganización de espacios para el cumplimiento de la distancia interpersonal en lugares como el mercadillo dominical en la Aldehuela; la colaboración en el control del cumplimiento de aforos en aquellas actividades al aire libre que han podido desarrollarse; la asistencia a las autoridades sanitarias para el uso provisional y transitorio de diferentes espacios con fines sanitarios, entre otras tareas.





En 2021, la plantilla de la Policía Local estuvo integrada por 216 funcionarios:

- | 1 Jefe del Cuerpo
- | 1 Mayor
- | 2 Inspectores
- | 8 Subinspectores
- | 20 Oficiales
- | 170 agentes
- | 5 En segunda actividad



En junio de 2021, se renovó la flota de vehículos, excepto el camión y las motocicletas. La distribución de vehículos es la siguiente:

- | 2 Furgones
- | 7 Vehículos mixtos
- | 1 Todo terreno
- | 27 Turismos
- | 1 Camión
- | 43 Motocicletas

El total de kilometraje recorrido por estos vehículos fue de 527.909 frente a los 396.706 kilómetros en 2020 y los 516.345 de 2019.



En 2021, la Oficina General de la Policía Local emitió un total de **12.488 oficios de salida** (17.229 en 2020 y 20.686 en 2019) y recibió **10.509 oficios de entrada** (6.149 en 2020 y 8.341 en 2019).

De los **documentos de salida**, destacan por número: 8.521 fueron escritos (1.556 en 2020), seguidos por 734 informes (478 en 2020), 577 por vialidad 417 y cumplimentación de peticiones y solicitudes (1.055 en 2020).

El destinatario principal de dichos oficios fue el propio Ayuntamiento de Salamanca (7.741) y concretamente, por este orden, las áreas municipales de Fomento y Urbanismo (5.576; 3.891 en 2020) y la de Medio Ambiente (790; 758 en 2020), Los destinatarios externos a quienes se ha remitido más documentación son, por número de registros, ciudadanos y empresas (1.084) y Juzgados (980; 818 en 2020).

El martes es el **día de la semana** con más salida de documentos (2.693 en el año), seguido del lunes (2.614 en el año). El **mes del año** en el que hubo más salidas de expedientes fue abril (1.443) seguido de mayo (1.332); diciembre (515) y agosto (714) han sido los meses con menos registros de salida de expedientes.

De los **oficios de entrada**, predominaron las solicitudes en general (2.115; 1.124 en 2020), seguidas de correos electrónicos (1.448; 1.301 en 2020), diferentes tipos de escrito (721; 312 en 2020), solicitudes de atestado de circulación (626; 565 en 2020) y citaciones judiciales (520; 372 en 2020). Los documentos restantes fueron comunicaciones, denuncias, cancelación de órdenes de alejamiento, informes, solicitudes de inspección, solicitudes de manifestación, solicitudes de ratificación, solicitudes de alta de asalariados, faxes, localizaciones permanentes, tasaciones de daños, oficios, órdenes de alejamiento, precintos y desprecintos, alegaciones, resoluciones, sentencias, actas, acuses de recibo, notificaciones.

Los principales destinatarios, por orden, fueron la Oficina de tramitaciones de denuncias (1.887), Jefatura (1.293; 1,394 en 2020), la Especialidad de 4M (1.016; 806 en 2020), la Oficina General Administrativa (1.387; 745 en 2020), el Departamento de Movilidad (846; 695 en 2020) y la Especialidad de Policía Judicial de Tráfico (914, 679 en 2020).

Por número destacan entre los remitentes: Personas o empresas (4.439), Ayuntamiento de Salamanca (2,551) y Juzgados (1.012): El lunes es el **día de la semana** con más entradas (2.243 en el año), seguido del martes (2.173 en el año). El **mes del año** en el que hubo más entradas de expedientes fue noviembre (1.247) seguido de octubre (1.121); enero (570) y febrero (608) han sido los meses con menos registros de entrada de expedientes.

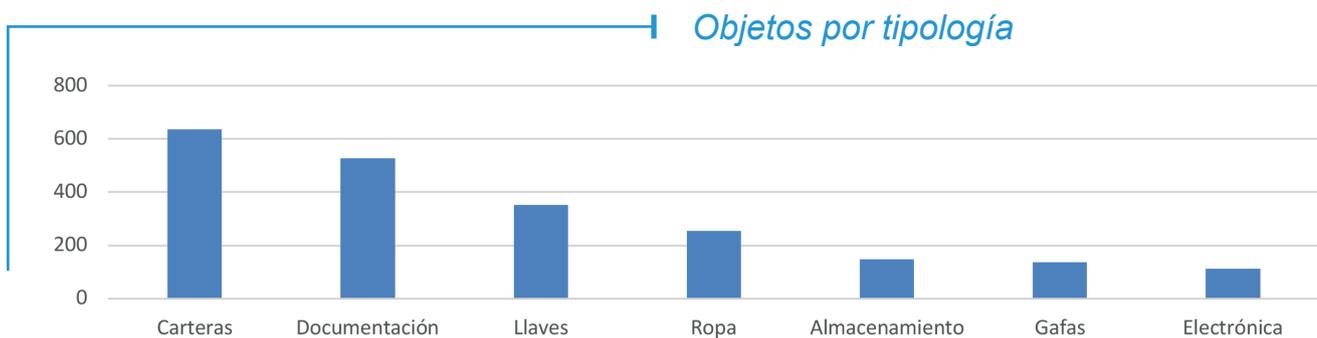




# OFICINA DE OBJETOS PERDIDOS



En 2021 se gestionaron un total de 4.090 **expedientes de objetos perdidos**, frente a los 2.399 de 2020 y 2.891 de 2019. El número de entregas realizadas ha sido de 1.066 (530 en 2020). La media diaria de personas atendidas, tanto de manera presencial como telefónica, ha sido de 43, siendo 120 el máximo número de personas atendidas en un solo día.





# OFICINA DE COMUNICACIONES POLICIALES

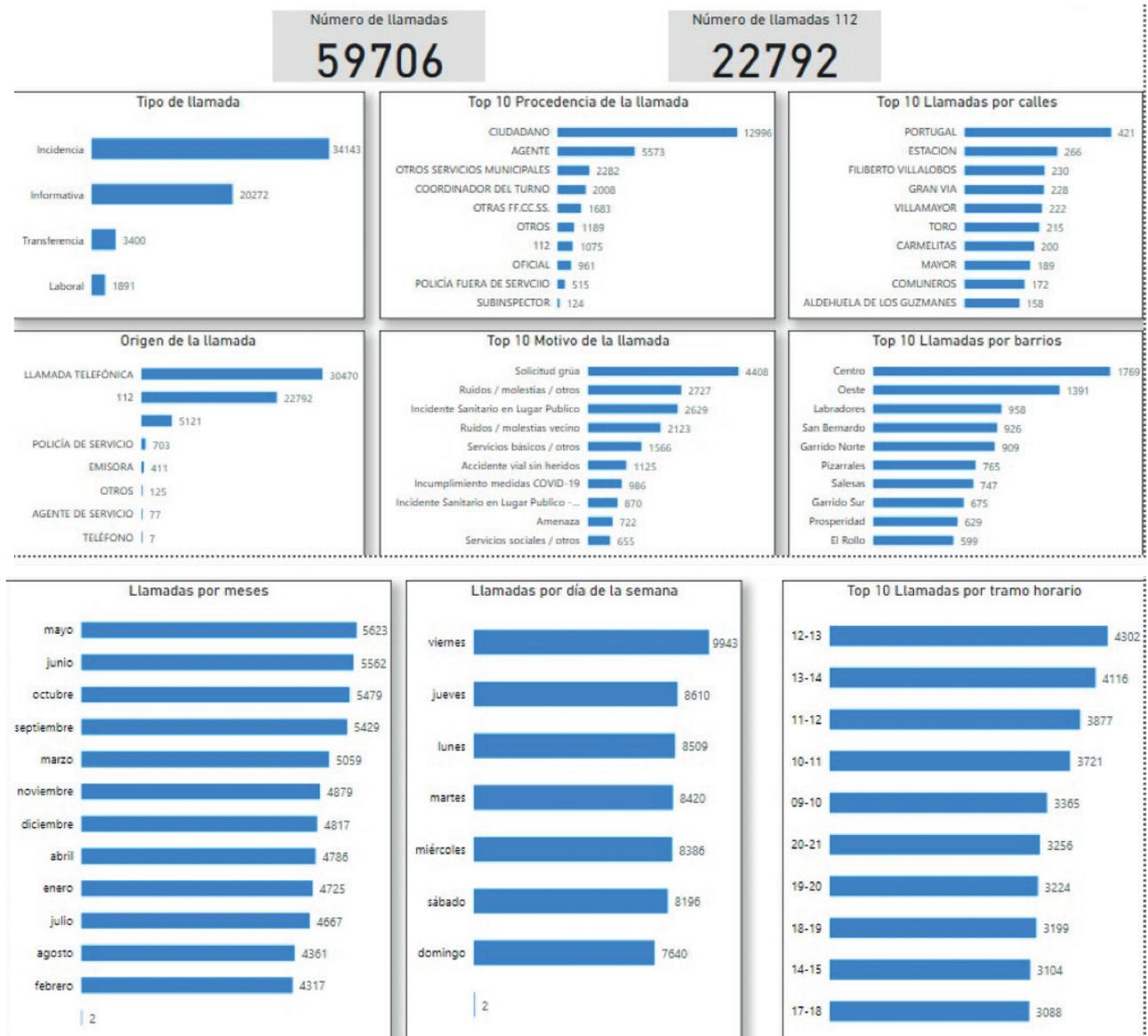
La Oficina de comunicaciones de la Policía Local ha gestionado a lo largo de 2021 un total de 59.706 llamadas telefónicas (122.461 en 2020); entre ellas están contabilizadas las recibidas a través del número de emergencias 112, 22.792 llamadas, avisos o incidentes (14.701 en 2020 y 15.688 durante todo el año 2019) que derivaron en actuaciones o servicios.

El número medio de comunicaciones diarias a través del 112 ascendió a un total de 62,44 (39,56 en 2020 y 42,98 en 2019).

Los meses en los que más llamadas se gestionaron fueron mayo, junio y octubre; los que menos julio, agosto y febrero.

Los motivos más frecuentes se debieron a incidentes, 34.144, entre los que destacan solicitud de grúa, los incidentes sanitarios en lugares públicos, ruidos y molestias de vecinos. Es necesario destacar que se gestionaron 20.272 llamadas de carácter informativo.

Las comunicaciones registradas por la Oficina se reflejan en el gráfico siguiente:





# INTERVENCIONES EFECTUADAS



En 2021, fruto del total de comunicaciones recibidas, la Policía Local realizó un total de **32.412 intervenciones de distinto tipo** (el 64,99% más que en 2020: 19.645; el 34,83% más que en 2019: 24.039), a través de sus diferentes servicios.

Del conjunto de tipologías de intervenciones realizadas, destacaron las denuncias por infracciones administrativas, ruidos, incidentes sanitarios y las localizaciones permanentes, por ese orden. En general hubo un incremento en los diferentes tipos de intervención, excepto en materia de tráfico.

## > INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS

En 2021, se produjeron un total de **11.506 denuncias por infracciones administrativas**, lo que significa un incremento de un 71,86 % respecto a 2020 (6.695). Los barrios que concentraron un mayor número:

- | Centro (3.315)
- | Oeste (1.062)
- | Úrsulas (602)
- | San Juan (499)
- | San Bernardo (445)

Los meses en los que más se registraron este tipo de infracciones fueron marzo (2.227), mayo (1.942) y abril (1.878) sumando entre estos tres meses el 52,5% del total del año.

## > INCIDENTES SANITARIOS

En 2021 se produjeron **3.084 incidentes sanitarios** (1.387 en 2020). Los barrios que registraron mayor número de incidentes de este tipo fueron:

- | Centro (347)
- | Labradores (129)
- | Garrido Norte (155)
- | Oeste (123)
- | Garrido Sur (113)

Los meses en los que más se registraron este tipo de intervenciones fueron octubre (342) y diciembre (341).

## > LOCALIZACIONES PERMANENTES

En 2021 se registraron **2.262 localizaciones permanentes** (1.685 en 2020 y 1.288 en 2019), siendo los barrios con más actuaciones de este tipo:

- | Garrido Sur (272)
- | Los Alambres (238)
- | Buenos Aires (234)
- | Puente Ladrillo (168)
- | Pizarrales (174)

Los meses en los que más se registraron este tipo de intervenciones fueron diciembre (585) y septiembre (186).

## > NOTIFICACIONES

En 2021, se registraron **85 notificaciones** (el 27,15% de las de 2020: 313; el 10,42% de las de 2019: 815), siendo los barrios con más incidencias:

- | El Rollo (12)
- | Prosperidad (9)
- | Pizarrales (7)
- | Garrido Sur (5)

## > PRESENCIAS PREVENTIVAS

En 2021, se registraron **1.158 presencias preventivas** (968 en 2020 y 793 en 2019), siendo los barrios con más actuaciones:

- | Garrido Norte (583)
- | Centro (270)
- | Universidad (78)
- | San José (58)
- | Salesas (30)

Los meses en los que más se registraron este tipo de intervenciones fueron agosto (203) y julio (169).



## > EVENTOS LÚDICOS, FESTIVOS, CULTURALES Y MANIFESTACIONES

En 2021 se realizaron **1.540 eventos** (375 en 2020 y 779 en 2019) de estas características, principalmente en los siguientes barrios:

- | Centro (503)
- | Universidad (242)
- | Salesas (240)
- | Prosperidad (122)
- | Pizarrales (54)

Los meses en los que más se registraron este tipo de intervenciones fueron diciembre (585) y septiembre (186).

## > INFORMES ADMINISTRATIVOS

En 2021, se emitieron **3.028 informes** administrativo; frente a los 1.269 del año 2020 y los 776 en 2019. Los barrios sobre los que hubo más actuaciones de este tipo:

- | Prosperidad (601)
- | Centro (435)
- | Oeste (137)

De estos informes las cinco principales causas que los motivaron fueron:

- | Empadronamientos irregulares (122)
- | Residencia (110)
- | Averiguación de domicilios y residencias (102)
- | Inspección de establecimiento (68)

Los meses en los que más se realizaron este tipo de informes fueron mayo (375), febrero (352) y marzo (319).

## > TRÁFICO

En 2021, se realizaron **238 actuaciones por motivos de tráfico**, tanto informes, como regulación y corrección de infracciones; representa el 57,34% de las efectuadas en 2020. Los barrios con más actuaciones de este tipo:

- | Úrsulas (30)
- | Centro (25)
- | Garrido Norte (13)
- | Las Claras (13)

Destacan las actuaciones por estacionamientos irregulares (74).

Los meses en los que más actuaciones de este tipo se realizaron fueron octubre (33) y noviembre (31).



## > NECESIDADES FISIOLÓGICAS

En 2021, se realizaron **687 actuaciones** (140 en 2020), siendo los barrios con más actuaciones de este tipo:

- | Centro (419)
- | Las Claras (106)
- | San Juan (49)

Los meses en los que más se registraron este tipo de intervenciones fueron Octubre (205), septiembre (143) y Noviembre (134).

## > AMENAZAS / AGRESIONES

En 2021, se realizaron **315 actuaciones**, de las cuales 42 fueron amenazas derivadas de las restricciones por COVID-19; frente a las 294 en 2020, siendo los barrios con más actuaciones de este tipo:

- | Centro (21)
- | Garrido Norte (5)
- | Oeste (5)

Los meses en los que más se registraron este tipo de intervenciones fueron diciembre (40), junio (36) y octubre (33) y el que menos febrero (8) y enero (11) y abril (16).

## > DAÑOS, AVERÍAS Y DESPERFECTOS

En 2021, se realizaron **355 intervenciones por daños, averías y desperfectos** (340 en 2020 y 657 en 2019). Los barrios con mayor número de incidencias de este tipo:

- | Oeste (16)
- | Centro (14)
- | Labradores (11)
- | San Juan (10)

Los meses en los que más actuaciones de este tipo se realizaron fueron septiembre (32), octubre (27) y diciembre (25)

## > INDIGENTES/EBRIOS

En 2021, se realizaron **73 actuaciones** (265 en 2020), siendo los barrios con más actuaciones de este tipo:

- | Oeste (9)
- | Úrsulas (6)
- | Centro (5)

Los meses en los que más se registraron este tipo de intervenciones fueron septiembre (10) y agosto (7).

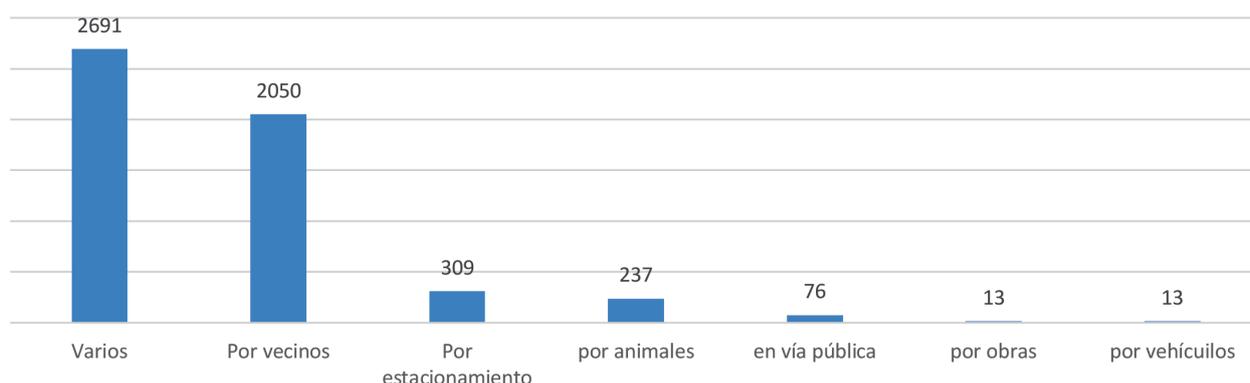
## > RUIDOS

En 2021, se registraron **5.389 actuaciones** por ruidos y molestias, mientras que en 2020 fueron 1.924; los barrios con más incidencias:

- | Centro (554)
- | Oeste (422)
- | Garrido Sur (250)
- | Labradores (237)
- | Garrido Norte (215)

Los meses en los que más se registraron este tipo de intervenciones fueron mayo (646), septiembre (594) y junio (513).

### Tipos de molestias y ruidos



## > INTERVENCIONES CON ANIMALES

En 2021, se realizaron un total de **846 intervenciones con animales**; 493 en el año anterior. Estas actuaciones dieron lugar a **99 infracciones**. Destacan 261 por abandono y 237 por molestias. Por barrios, aquellos donde se realizaron **más intervenciones** fueron:

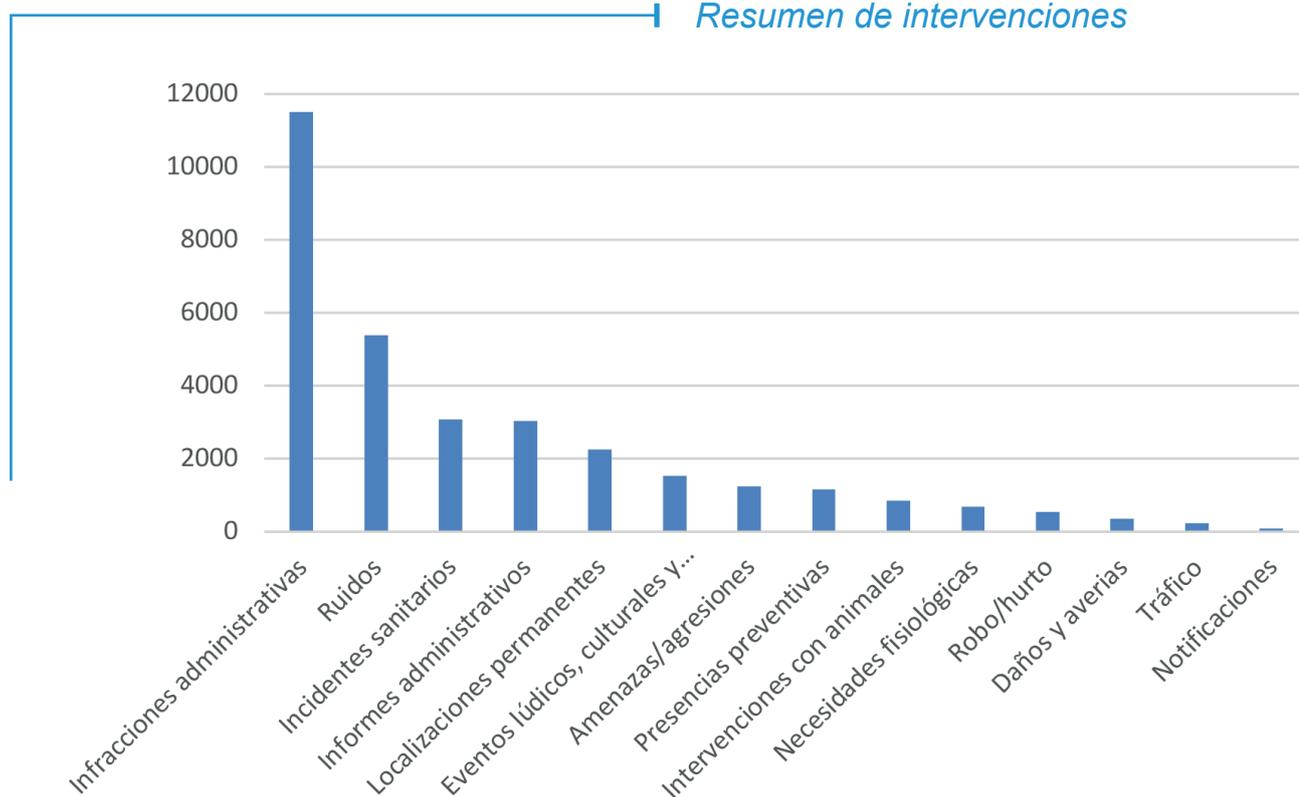
- | Pizarrales (65)
- | Tejares (48)
- | Prosperidad (39)
- | El Rollo (26)
- | Vidal (25)

Los meses en los que más se registraron este tipo de intervenciones fueron junio (113) y septiembre (93).

## > OTRO TIPO DE INTERVENCIONES

	Nº en 2021	Nº en 2020
Control acceso/consumo alcohol menores	122	74
Eventos deportivos	102	39
Acompañamiento vehículos	59	76
Precinto/desprecinto no vehículos	31	26
Colaboración con otras FFSS	25	95
Eventos de carácter religioso	19	20

### Resumen de intervenciones



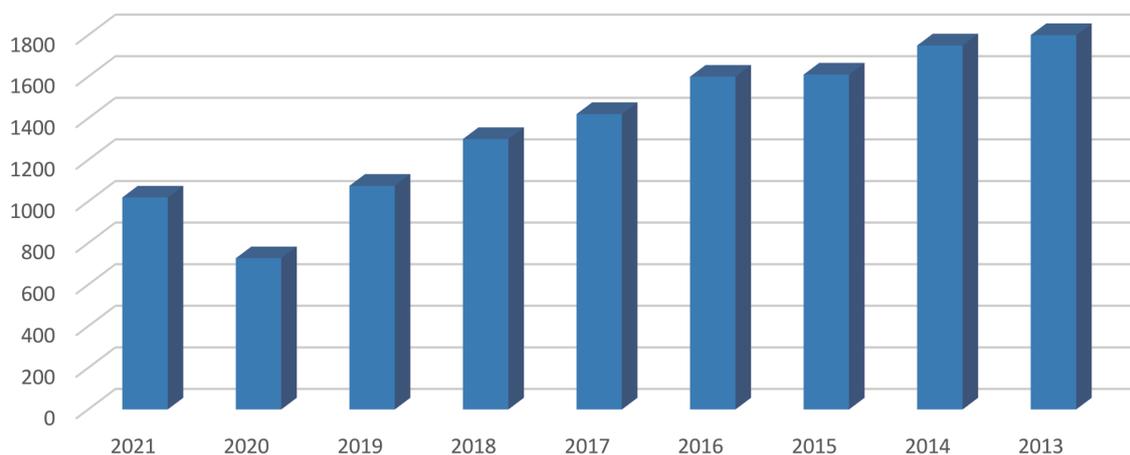
# ACCIDENTES Y ATROPELLOS



## > ACCIDENTES DE TRÁFICO

En 2021 se produjeron un total de 1.294 expedientes de tráfico y 689 partes amistosos. De los expedientes, 1.019 fueron accidentes de tráfico y 275 delitos contra la seguridad vial. En concreto, se contabilizaron 292 accidentes más que en 2020 (el 40,16 % más) y 56 menos que en 2019 (el 5,21% menos). En relación con 2013 (1.787), la cifra de accidentes de tráfico en Salamanca en 2021 se ha reducido en un 42,97%. En 2021 el tráfico rodado total en Salamanca fue el 25,90% superior al que se registró en 2020, que a su vez había sido un 28 % inferior al que hubo en 2019, es decir, el 90,65% del tráfico de 2019.

Evolución histórica de accidentes



Las **principales causas de accidentes** fueron, por orden de importancia la falta de atención a la conducción (255), no respetar la prioridad (136), otro factor (117), conducción negligente (38), alcohol (34), intervalo de seguridad (18)

En relación con los **barrios que registraron más accidentes** de tráfico se encuentran, en primer lugar, Centro (77), Oeste (70) y Prosperidad (52).

Las **calles con más accidentes** fueron:

- | Avda. de Portugal (38)
- | Gran Vía (34)
- | Paseo de la Estación (23)
- | Plaza de Santa Eulalia (21)
- | Paseo de Canalejas (20)
- | Paseo de Carmelitas (15)
- | Paseo de San Vicente (15)

**Por meses**, el mes con mayor siniestralidad de tráfico en 2021 fue junio con 104 accidentes, seguido de Octubre con 101 y de noviembre con 95.

La **temporalidad de los accidentes por días** está encabezada por el viernes, día que registró 165 accidentes, seguido por el sábado con 147 y el lunes con 136. La mayoría de los accidentes se registraron entre las 12:00 y las 15:00 horas 249 y las 18:00 y 21:00 horas 221.

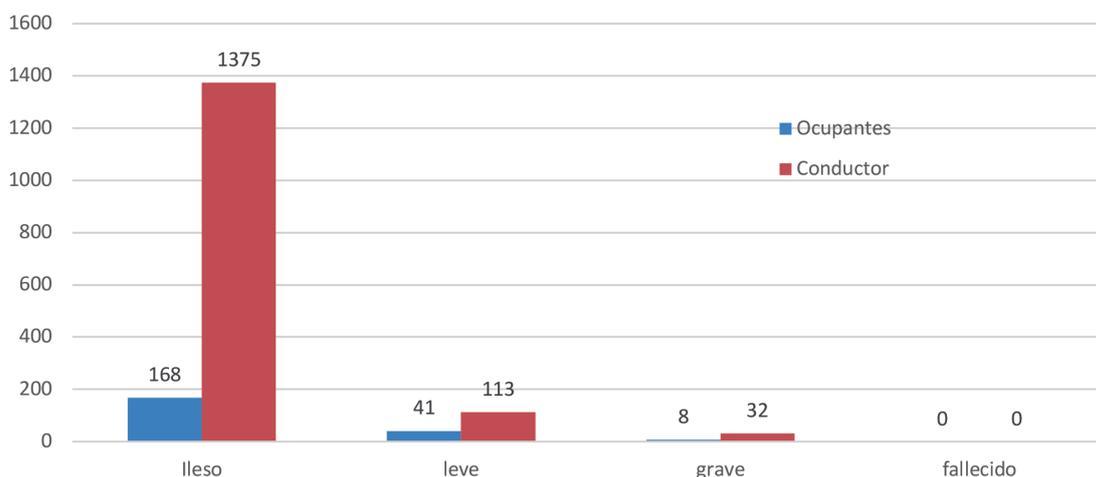
En el conjunto de accidentes estuvieron implicados **1.521 conductores**, 545 más que en 2020. De ellos, 1.082 eran hombres y 424 mujeres. 15 conductores no fueron identificados por darse a la fuga o por desconocimiento del mismo.

Por **edad de los conductores**, 413 accidentes tuvieron como implicados a conductores de entre 18 y 30 años seguidos por la franja de edad de entre 31 y 40 años con 305, entre 41 y 50 años con 293 y entre 51 y 60 años con 264.

En relación con la **lesividad de los conductores**, un total de 1.376 conductores, **el 90% del total, resultaron ilesos**; mientras que 113 sufrieron lesiones leves y 32 graves. No se registró ningún fallecimiento de los conductores y hubo 1 conductores con lesividad sin especificar. Un año más, no hubo ningún fallecido.

En cuanto a los **217 pasajeros** implicados en los accidentes registrados en 2021 (32 más que el año anterior y 65 menos que en 2019), 99 fueron mujeres y 118 hombres. **168 ocupantes resultaron ilesos (el 77.5% del total)**; 41 heridos leves y 8 heridos graves. No se registró, un año más, ningún fallecido entre los pasajeros.

### Lesividad



## > ATROPELLOS

El número de atropellos registrado en 2021 fue de **53**, 27 menos que en 2020 (un 24,29% menos). Las personas atropelladas fueron **56** frente a las 73 del año anterior; la reducción ha sido de un 23,29%. Del total de personas atropelladas, 44 resultaron heridas leves, el 78,57% del total, mientras que 1 resultó ilesa y 11 graves; **no se registró ningún fallecido**.

El tramo horario de más atropellos fue de 12:00 a 15:00 (25 % de las personas atropelladas) y de 18:00 a 21:00 horas (25 % de las personas atropelladas)

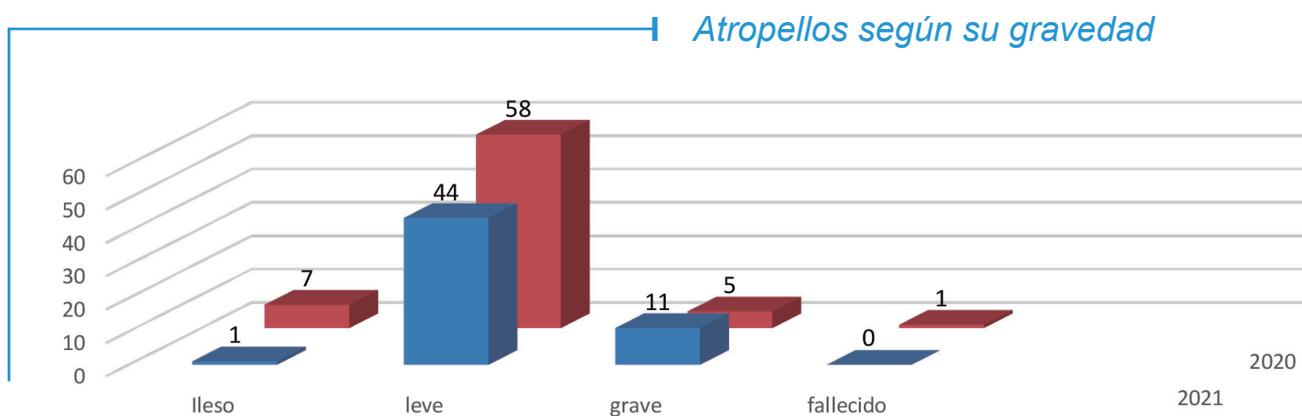
Del **total de las personas atropelladas** 34 fueron mujeres y 22 hombres.

**Por edad**, la franja más afectada fue la de las personas de entre 61 y 70 años (21%) y entre 71 y 80 (15%), seguidas por las de entre 11 y 20 años (11%), entre 21 y 30 (11%) y entre 81 y 90 años (6%).

El conductor fue el responsable en casi el 80% de los atropellos (6 circulación inadecuada, 4 no respeta prioridad, 4 no respeta semáforo, 28 no respeta paso de peatones).

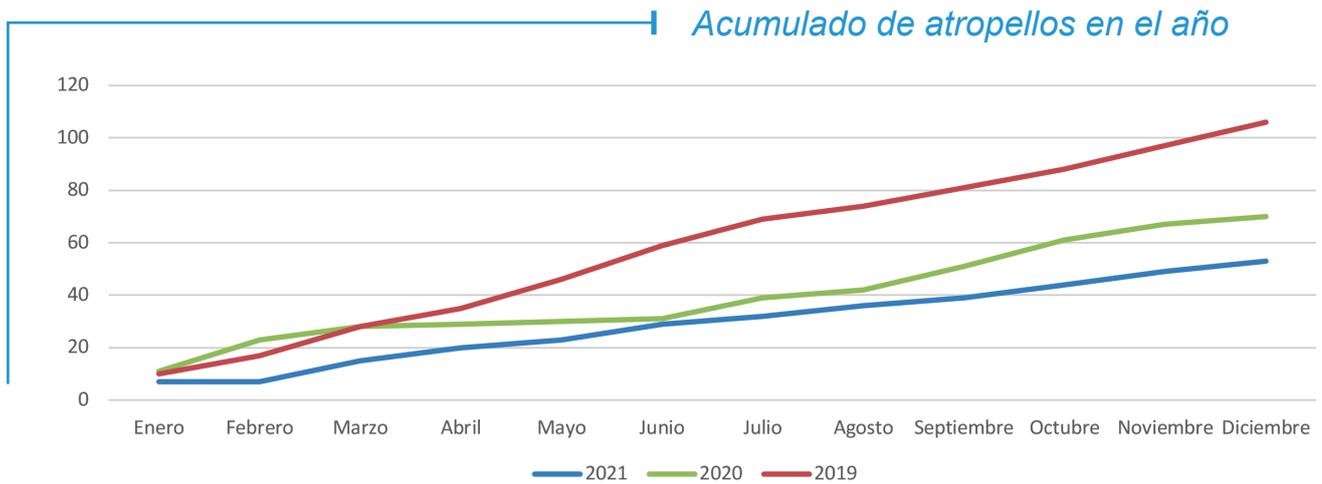
El peatón fue el responsable en algo más del 20% de los atropellos (4 no respeta semáforo, 7 irrumpe en calzada).

Los vehículos implicados en los atropellos fueron 1 bicicleta, 3 VMP, 3 motocicletas, 6 furgonetas y 40 turismos.



Por **temporalidad de los atropellos**, el día de la semana con más incidentes fue el jueves (11), seguido de lunes y martes (10) y miércoles (9); los días con menos atropellos han sido los sábados y domingos (4).

Por **meses**, febrero fue el mes de 2021 con menos atropellos, 1 en total (el año anterior fue el que más con 12); seguido de septiembre (3). Por el contrario, los meses con más atropellos fueron marzo y noviembre (6), abril y octubre (5).



# PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA Y DROGAS



## > ALCOHOLEMIA

Durante el año 2021 la Policía Local de Salamanca efectuó la prueba detectora del alcohol a **2.077 conductores**, frente a 1.889 en 2020 y 9.711 realizadas en 2019; 249 conductores dieron positivo (132 en 2020), superando las tasas de alcoholemia fijadas en la legislación vigente. El porcentaje total de conductores que dio positivo en los controles efectuados en la ciudad de Salamanca se situó por tanto en el 11,99 % (7,51% en 2020).

Entre las **personas con resultado positivo** en la prueba, 120 fueron susceptibles de acudir a la vía penal (el 48%; el 60% en 2020) y los otros 129 resultaron sancionados en vía administrativa.

En las cifras indicadas se incluyen tanto las pruebas en **controles preventivos**, que fueron **1.791** (1.516 en 2020), con 30 resultados positivos (el 1,67%; el 1,25% en 2020), como las que se efectuaron **después de accidentes**, con **116** pruebas (300 en 2020) y 46 positivos (el 51,72%; el 13,67% en 2020), o tras la **comisión de infracciones** de tráfico, con 170 pruebas (73 en 2020) y 159 positivos (el 93,52%; el 98,63% en 2020). 7 conductores se negaron a someterse a la prueba detectora de alcohol en el global de todos los controles realizados (1 después de accidente y 6 al haber cometido una infracción).

**Atendiendo a los meses**, diciembre (60) y noviembre (15) fueron los meses con más positivos como consecuencia de un accidente, con 18 positivos en total en esos dos meses. Por su parte, mayo y junio fueron los meses con más cantidad de positivos en la prueba de alcoholemia como consecuencia de una infracción, con 25 y 20 positivos respectivamente. Por último, diciembre fue el mes con más cantidad de resultados positivos en controles preventivos (13) seguido de noviembre (10).

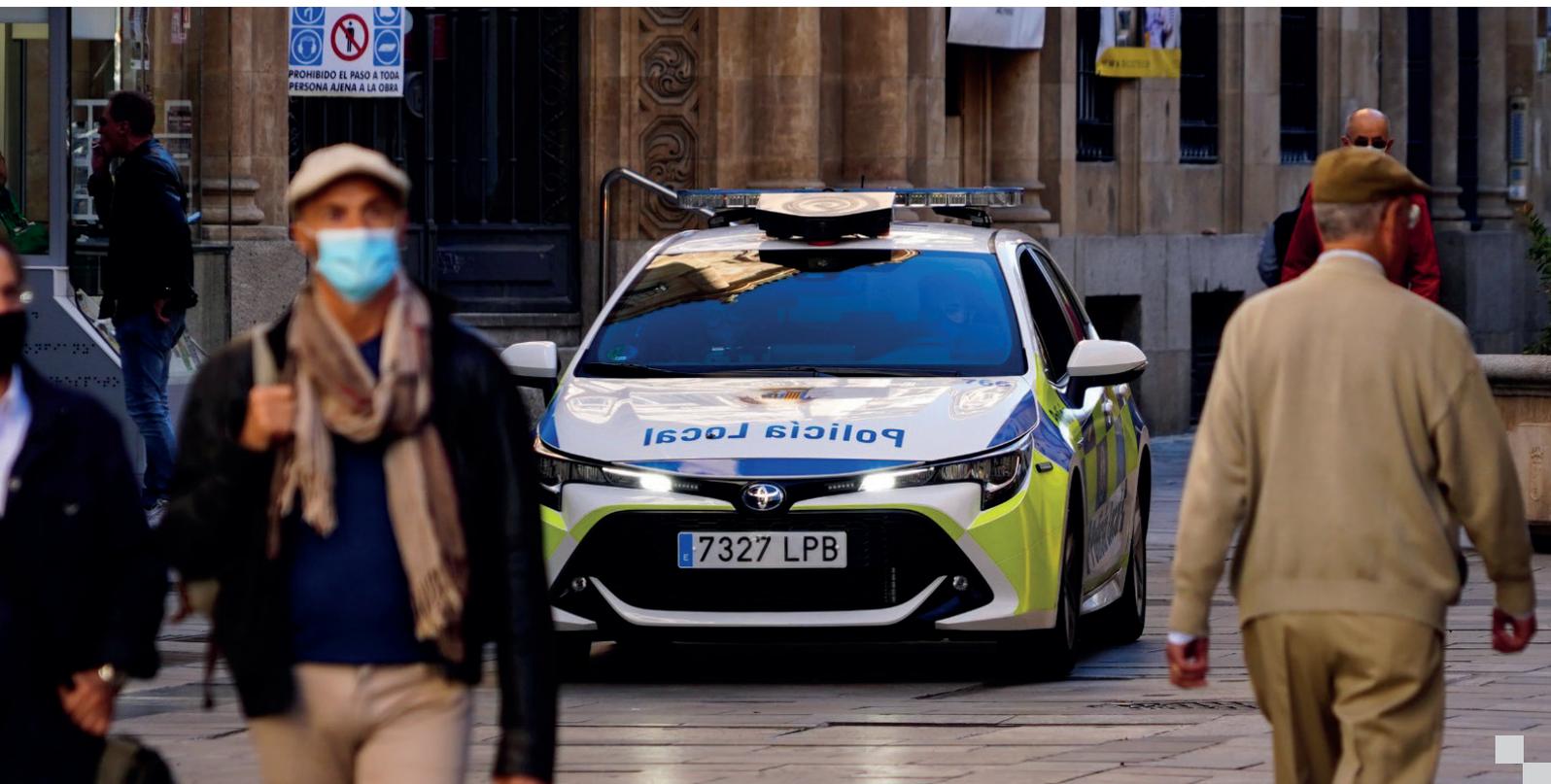
## > CONTROLES DE DROGAS

En el año 2021, la Policía Local de Salamanca efectuó un total de 112 **pruebas detectoras de drogas** y estupefacientes a conductores frente a las 5 realizadas en 2020 y las 238 pruebas realizadas en 2019, con el resultado de **19 positivos** (5 en 2020), el 4,46 % de los casos. Las sustancias detectadas en las pruebas fueron cannabis en 14 de las pruebas (en el 73,68 % de las pruebas; el 80% en 2020), anfetaminas en 5 (en el 26,31% de las pruebas; 60% en 2020) y cocaína en 3 (en el 15,78% de las pruebas; 40% en 2020).

En 2021 el consumo de cannabis ha sido la primera causa de los positivos entre el total de las sustancias analizadas, al igual que en 2020, mientras que en 2019 fue la cocaína.



# OFICINA TÉCNICA DE DENUCIAS Y O.R.A.



El número de expedientes sancionadores por infracciones a las normas de tráfico ascendió a un total de 50.546 **denuncias** en el año 2021, frente a las 34.585 de 2020 y las 50.390 de 2019.

La recaudación por Estacionamiento en Zonas Reguladas por la Ordenanza Municipal de Aparcamiento en la Vía Pública (ORA) ascendió en 2021 a un total de 2.771.000€ mientras que en 2020 fue de 2.252.000€ y 3.261.000 en 2019.

**Denuncias (en %) por infracciones más frecuentes relativas al tráfico**



# DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD



En 2021, la Policía Local de Salamanca gestionó un total de **1.055 expedientes** a través de su Departamento de Movilidad (841 en 2020 y 1.396 en 2019). La mayor parte de los asuntos diligenciados, el 32,70% del total, estuvieron relacionados con las autorizaciones de tarjetas de estacionamiento para personas con movilidad reducida, gestionando un total de 345.

Dentro de los diversos asuntos abordados por este departamento, también destacaron por su número: grabaciones videográficas por accidentes de tráfico (116), licencias por ocupación de vía pública por vallas y andamios (98), las licencias de vado permanente (103).

Por otra parte, el departamento realizó **9.200 modificaciones de instalaciones semafóricas** (5.976 en 2020) para mejorar el tráfico y la seguridad vial, entre las que destacaron la adaptación de los tiempos destinados a los peatones, la sustitución de semáforos bifocales, la instalación de semáforos acústicos, así como la renovación de los reguladores de tráfico y la modificación de las instalaciones semafóricas en varias calles y avenidas de la ciudad.

Este departamento ha tenido una parte activa e importantísima en el estudio, planificación y propuestas realizadas para la elaboración del **Plan Director del transporte urbano colectivo**, en el que se contempla la reordenación de líneas, trayectos e itinerarios del autobús urbano para los próximos años, así como la ubicación de las correspondientes paradas.

Asimismo, ha elaborado la nueva ordenación del tráfico, itinerarios y paradas relativas a las zonas de **Carga y Descarga** en las calles y plazas del centro de la ciudad y su zona histórica y monumental. Esta nueva regulación entró en vigor el día 1 de julio de 2021 mediante un Bando.

En **reformas y ampliaciones de señalización luminosa**, con el fin de mejorar la seguridad vial para peatones, ciclistas y vehículos, se invirtió la cantidad de 194.432,60€ (127.311,44€ en 2020), además de utilizar material reciclado procedente del almacén municipal por valor de 42.919,90€ (18.168,34€ en 2020). Varias de estas señales con detector de la presencia de peatones y de ciclistas, en el caso de carril-bici. En la **reposición de señalización luminosa** se invirtieron 22.798,08 € (22.837,34€ en 2020) correspondientes a derribos por accidentes y 4.260,40€ (1.251,24€ en 2020) por actos vandálicos. En concepto de **reparaciones y averías de elementos semafóricos** se invirtieron 125.327,04 € (114.448,77 € en 2020).

Se resolvieron 690 incidencias relacionadas con el tráfico recibidas a través del teléfono 010. Asimismo, el departamento gestionó el cambio de ubicación de 1.361 **señales verticales** (923 en 2020 y 525 en 2019), la colocación de **3.086 señales de chapa** y de aluminio (2.749 en 2020 y 2.235 en 2019), la retirada de **1.586 elementos señalizadores** (1.367 en 2020 y 1.238 en 2019), la **reposición de 1.298 señales** (1.027 en 2020 y 877 en 2019), la colocación de **elementos sustentadores en 1.123 señales** de tráfico (759 en 2020 y 442 en 2019) y la **sustitución de 2.670 postes** de sustentación (1.874 en 2020 y 1.725 en 2019).

Respecto a la **señalización horizontal**, fueron pintados **94.629 metros lineales** (263.233 en 2020 y 393.978 en 2019) y **8.015 m2 de símbolos** (4.054 en 2020 y 8.979 en 2019). La superficie total pintada en el resto de la señalización horizontal fue de **7.229 m2** (19.023 en 2020). Se instalaron **321 placas de vado permanente** (315 en 2020 y 236 en 2019) y **41 espejos** (18 en 2020 y 25 en 2019).

Se concedieron un total de **8.438 ocupaciones de la vía pública con abono de tasas** (8.065 en 2020 y 8.570 en 2019), de las cuales las más numerosas fueron las correspondientes a contenedores (2.465), seguidas por las relativas grúas móviles (3.553), a ocupaciones de suelo (1.557), andamios y vallas (746), ocupaciones terrazas COVID-19 (639), grúas fijas (71).

Asimismo, se concedieron un total de **6.532 ocupaciones de la vía pública sin abono de tasas** (5.927 en 2020 y 6.750 en 2019) y se gestionaron **4.281 infracciones por infracciones** de tráfico entre las que destacan **2.807 por exceso de velocidad** (2.061 en 2020 y 3.309 en 2019) detectadas por los radares fijos.



# SERVICIO DE GRÚAS

En 2021, el servicio municipal de grúas retiró de la vía pública un total de **2.765 vehículos**, frente a los 1.957 del año anterior y los 3.127 vehículos remolcados en el año 2019, por encontrarse mal estacionados, carecer de documentación y por otros motivos, como accidentes, precintos judiciales, robos, abandonos o alcoholemias positivas; a ello hay que añadir que 49 vehículos no fueron remolcados al abonar la sanción correspondiente en el momento, así como que fue necesario colocar cepos en 8 vehículos a lo largo del año.

Entre los **motivos de la retirada** destaca: vehículo precintado (470), carecer de documentación (345), estacionar en zona de carga y descarga (278), estacionar en zona reservada y señalizada (218), estacionar en calle peatonal (206), estacionar en zona reservada para vehículos de movilidad personal (202) y estacionar en puerta cochera (199).

**Por meses**, octubre fue el mes del año 2021 con mayor número de vehículos retirados, en concreto, con 352, seguido por septiembre con 346 y noviembre con 270.

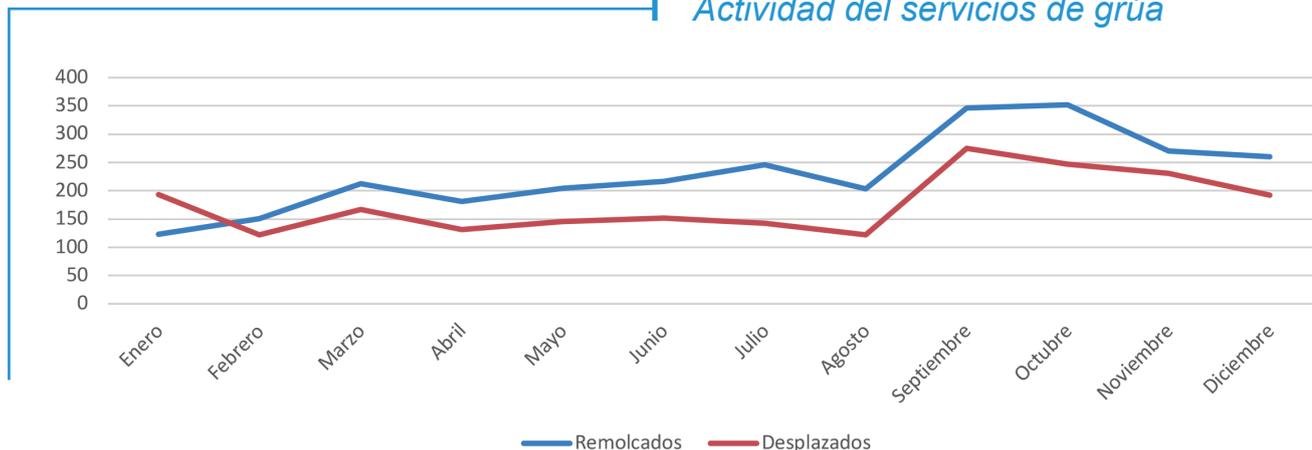
En el extremo contrario se encontró el mes de enero, con el menor número de vehículos retirados (123) y febrero (151).

**Por tipo de vehículos**, los que propiciaron mayor número de actuaciones del servicio fueron los turismos, 2.408 (1.892 en 2020 y 3.018 en 2019), seguidos por las motocicletas, 67 (54 en 2020 y 58 en 2019).

Además de los vehículos retirados, hay que tener en cuenta que fue necesario desplazar **2.119 vehículos** (1.819 vehículos en 2020 y 2.867 en 2019) a causa de distintos acontecimientos, por lo que no fueron sancionados ni llevados al depósito municipal, sino que fueron trasladados a lugares cercanos para ser recogidos por sus propietarios.



Actividad del servicios de grúa





La especialidad 4M, (Mujer, Menor, Mayor, Mental) realizó un total de 2.046 actuaciones, relacionadas con su campo, en el año 2021, un 39.5% más de las efectuadas durante el año 2020.

Destacan las 123 intervenciones con menores, de las que se realizaron 278 trámites, así como 38 mediaciones policiales, de las que se realizaron 401 trámites y las 292 intervenciones realizadas por violencia de género, de las que se realizaron 329 trámites.

A todo ello hay que añadir 216 intervenciones por incidencias como consecuencia de la violencia doméstica, 177 relacionadas con menores extraviados /discapacitados y 154 con personas mayores extraviadas.

## > CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

La especialidad llevó a cabo un total de **88 actuaciones**, frente a las 118 de 2020 y las 164 del año 2019, por casos de absentismo escolar en el año 2021. Las actuaciones realizadas, tanto de vigilancia de niños en edad escolar en la vía pública como de evaluación y colaboración en su ámbito familiar, tuvieron como objetivo primordial la vuelta normalizada a las aulas a través de una valoración continuada de cada caso.

Las actuaciones de control se localizaron principalmente en los barrios de Garrido Norte (12 actuaciones), San José (11) y Capuchinos (9). El control de la escolaridad obligatoria es una de las funciones en la que la Policía Local interviene en su calidad de policía administrativa, cumpliendo, además, con el Protocolo Marco establecido para el desarrollo del Programa Agente Tutor, promovido por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y la Federación Española de Municipios y Provincias. El Ayuntamiento de Salamanca firmó el convenio de adhesión al Programa en 2017.



## > PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

Además, en materia de prevención del acoso escolar, la Policía Local trabajó en 2021 en la prevención del acoso escolar en colaboración con los diferentes centros educativos, asociaciones de padres y madres, jóvenes, educadores y otros colectivos. Desde hace unos años, en colaboración con otros servicios municipales, en aplicación del Programa Agente Tutor, un grupo de miembros de la Policía Local centran su actuación en el ámbito de la prevención y de la protección del menor. Con este fin, policías locales especializados y con formación específica en ciberseguridad trabajan con los colectivos citados en la divulgación del uso seguro y responsable de Internet.

Para ello, los agentes del Cuerpo están acreditados como cibercooperantes por el Instituto Nacional de Ciberseguridad. Al respecto, cabe señalar que la especialidad 4M intervino de forma directa, actuando y asesorando, en varios casos de acoso y de abusos.

## > VIOLENCIA DE GÉNERO

Esta especialidad llevó a cabo un total de 292 actuaciones (116 en 2020) que dieron lugar a 88 expedientes y 41 atestados. Los meses en los que se realizaron más actuaciones fueron febrero y marzo (40) y mayo (31), mientras que los meses con menos actuaciones fueron diciembre (15), agosto (13) y septiembre (11). Los meses en los que se contabilizaron más expedientes y atestados fueron abril (13), mayo (13) y marzo (10)

Asimismo, se llevaron a cabo 96 actuaciones (107 en 2020) destinadas al seguimiento derivadas de la violencia de género y 233 valoraciones de riesgo de las víctimas. Los meses de más actuaciones fueron marzo (21), julio (13) y septiembre (12) y los de menos noviembre (4), enero (3) y junio (2).



# POLICÍA TURÍSTICA



Debido a la pandemia originada por la COVID-19 y al estado de alarma decretado a partir del 13 de marzo de 2020, los miembros de esta unidad durante 2021 tampoco han podido realizar las actividades previstas y que forman parte de su cometido y funcionalidad; han estado integrados en otro tipo de unidades realizando tareas polivalentes.



## GRUPO SIETE



Los miembros que integran el Grupo SIETE (Servicio de Información, Escolta y Técnicas Especiales) han seguido realizando durante el año 2021 las tareas y funciones conforme al cumplimiento de los objetivos de dicho grupo. Como consecuencia de la pandemia provocada por la COVID-19 y de la necesidad de dar la respuesta adecuada a las nuevas situaciones surgidas, durante este año, al igual que el año 2020, se ha añadido a sus funciones y encomiendas una serie de actuaciones relativas al control y el cumplimiento de las medidas que las autoridades sanitarias, el Gobierno de España y el de Castilla y León, han establecido en cada momento del año, que dadas las características del Grupo han desarrollado como complemento, refuerzo y apoyo a las que el resto de miembros de la Policía Local llevaban a cabo incorporadas como ordinarias cuando en realidad han sido, para unos y otros, extraordinarias y atípicas.

A lo largo del año han realizado un total de **1.400 intervenciones** concretas y específicas; entre ellas destacan, por número: 372 relacionadas con ruidos, molestias y similares causas, 184 derivadas del incumplimiento de normas COVID-19, 158 por incidentes sanitarios y 38 relacionadas con el consumo y tenencia ilícita de drogas con apoyo de la unidad canina.

La mayor parte de sus intervenciones se pueden agrupar de la siguiente manera:

### > **SEGURIDAD DE LA CORPORACIÓN LOCAL**

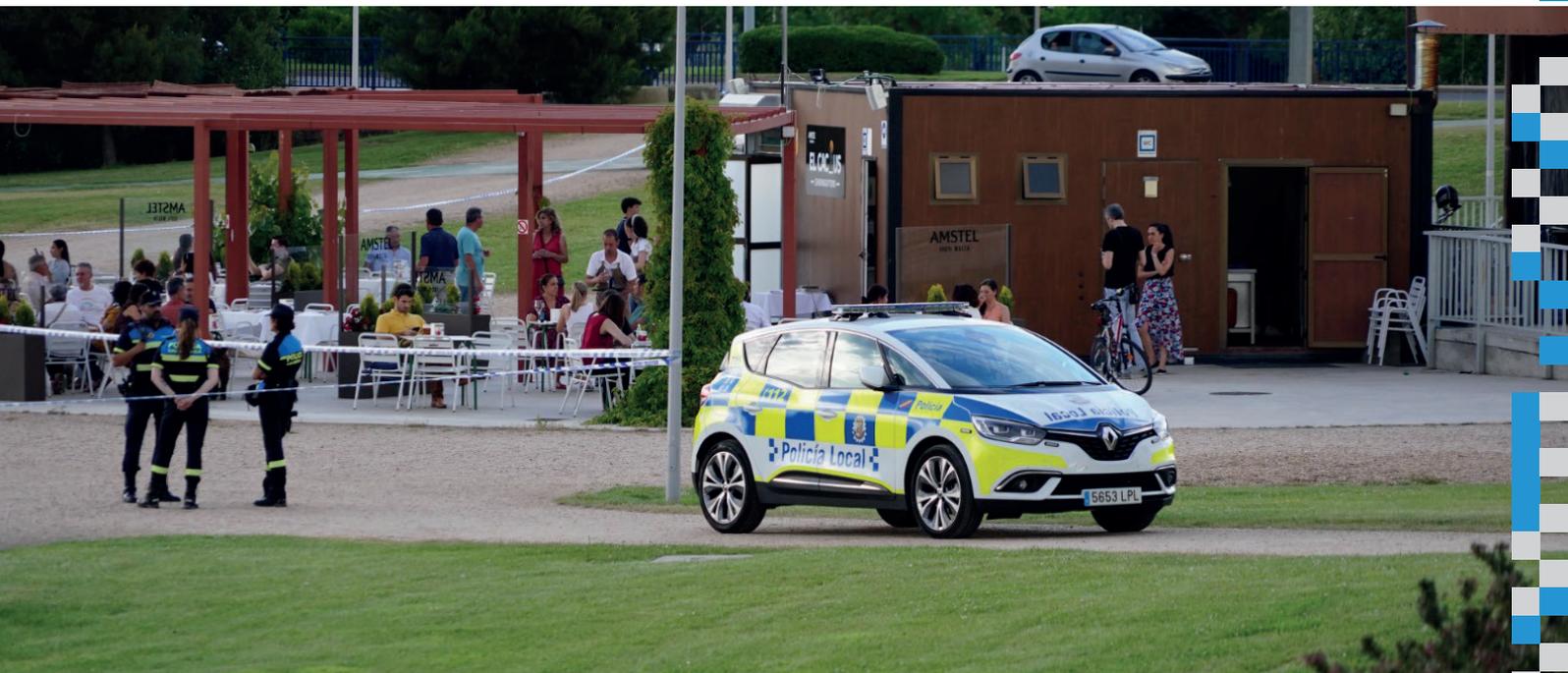
- | Plenos.
- | Diferentes y diversos actos institucionales.

### > **COLABORACIONES**

- | Cuerpo Nacional de la Policía
- | Guardia Civil
- | Juzgados
- | Diligencias con Policía Judicial
- | Servicios Sociales

### > **VIGILANCIAS OPERATIVAS, ENTRE MUCHAS OTRAS:**

- | Apoyo a la especialidad 4M
- | Apoyo con la Unidad Canina a CNP
- | Control de acceso a menores en establecimientos
- | Control calidad y cumplimiento en Hostelería
- | Control del confinamiento y cuarentena por COVID-19
- | Escombreras
- | Localizaciones permanentes
- | Empadronamientos ilegales
- | Prevención botellones y fiestas ilegales
- | Proyecto VioCan
- | Vigilancia, control y protección en inmediaciones de centros docentes
- | Vigilancia puntos limpios.



# MEMORIA ANUAL 2021

## POLICÍA LOCAL DE SALAMANCA

